SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

BDO

BDO Audiberia

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007:

Balances de Situación Abreviados al 31 de diciembre de 2007 y de 2006
Cuentas de Resultados Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006
Memoria Abreviada del ejercicio 2007

Anexo I:
Cuadros de Financiación Abreviados correspondientes al los ejercicio 2007 y 2006

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

BDO Audiberia
Auditores

Rafael Calvo, 18 • 28010 Madrid - España
Teléfono: 00 34-914 364 190
Fax: 00 34-914 364 191/192
Email bdo@bdo.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica**:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica** (o la Asociación), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación aplicable, la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha 22 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica** al 31 de diciembre de 2007, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

BDO Audiberia

Carlos de CorralGargallo
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 30 de abril de 2008

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente:
BDO AUDIBERIA AUDITORES, S.L.
Año 2008 Nº 01/08/10180
COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006
(Expresados en euros)

ACTIVO	31/12/2007	31/12/2006
INMOVILIZADO	**21.738,43**	**41.102,30**
Inmovilizaciones inmateriales	**1.079,11**	**1.775,23**
Inmovilizaciones materiales	**14.790,34**	**31.465,10**
Inmovilizaciones financieras	**5.868,98**	**7.861,97**
ACTIVO CIRCULANTE	**679.001,98**	**658.259,28**
Existencias	**500,00**	**500,00**
Deudores	**207.195,31**	**368.098,84**
Tesorería	**471.306,67**	**289.660,44**
TOTAL ACTIVO	**700.740,41**	**699.361,58**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE 2006
(Expresados en euros)

PASIVO	31/12/2007	31/12/2006
FONDOS PROPIOS	651.707,09	636.236,48
Fondo Social	51.912,06	51.042,06
Excedente de ejercicios anteriores	585.194,42	511.210,04
Excedente del ejercicio	14.600,61	73.984,38
ACREEDORES A CORTO PLAZO	49.033,32	63.125,10
Acreedores comerciales	13.049,72	37.563,45
Otras deudas no comerciales	26.983,60	25.561,65
Ajustes por periodificación	9.000,00	-
TOTAL PASIVO	700.740,41	699.361,58

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006

(Expresadas en euros)

Gastos	2007	2006	Ingresos	2007	2006
Gastos de actividad			**Ingresos de actividad**		
Gastos de personal	222.383,07	238.216,55	Cuotas de socios	320.558,03	283.061,03
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	20.323,61	19.180,51	Ingresos por actividad propia	85.764,48	161.001,50
Variación provisiones de la actividad	3.600,00	-	Subvenciones, ayudas y donaciones	258.523,74	373.640,85
Otros gastos de explotación	415.968,74	473.482,40			
Total gastos de actividad	*662.275,42*	*730.879,46*	*Total ingresos de actividad*	*664.846,25*	*817.703,38*
Resultados positivos de explotación	**2.570,83**	**86.823,92**	**Resultados negativos de explotación**	-	-
Gastos financieros			**Ingresos financieros**		
Gastos financieros y asimilados	-	-	Otros intereses	1.933,56	2.460,92
			Total ingresos financieros	*1.933,56*	*2.460,92*
Resultados financieros positivos	**1.933,56**	**2.460,92**			
Resultados positivos de las actividades ordinarias	**4.504,39**	**89.284,84**	**Resultados negativos de las actividades ordinarias**		
Pérdidas y gastos extraordinarios			**Beneficios e ingresos extraordinarios**		
Gastos de ejercicios anteriores	2.829,62	14.854,10	Ingresos de ejercicios anteriores	12.889,90	1.313,64
Gastos extraordinarios	-	1.760,00	Ingresos extraordinarios	35,94	-
Total gastos extraordinarios	*2.829,62*	*16.614,10*	*Total ingresos extraordinarios*	*12.925,84*	*1.313,64*
Resultados extraordinarios positivos	**10.096,22**	-	**Resultados extraordinarios negativos**	-	**15.300,46**
Resultados positivos antes de impuestos	**14.600,61**	**73.984,38**			
Impuesto sobre sociedades	-	-			
Excedente positivo del ejercicio	**14.600,61**	**73.984,38**			

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Resultados, los Balances de Situación adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2007

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (en adelante la Asociación o SECOT) se constituyó el 20 de junio de 1989, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra situado en Madrid.

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de enero de 1995, adoptó el acuerdo de declarar de utilidad pública a SECOT. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior y comunicado al Registro territorial correspondiente al domicilio principal de la Asociación, con fecha 17 de marzo de 1995. La Asociación se rige por sus Estatutos, por la ley 191/1964 de asociaciones y por las disposiciones complementarias.

Según el artículo 3 de los Estatutos, SECOT se define como una asociación de voluntariado, apolítica, independiente no confesional y no lucrativa, tiene por objeto ayudar y prestar asesoramiento técnico, industria, agrícola, de servicios, económico, financiero, comercial y jurídico a instituciones y/o empresas y grupos de empresas nacionales y extranjeros, públicos y privados, con especial énfasis en pequeñas y medianas empresas, sectores más desprotegidos como los jóvenes, las mujeres, Asociaciones sin Ánimo de Lucro en áreas geográficas menos favorecidas, países en vías de desarrollo y dentro de ellos preferentemente, en países iberoamericanos.

La Asociación puede, igualmente, ejercer todas aquellas actividades susceptibles de favorecer la realización de su objeto y colaborar en cualesquiera otras iniciativas de otras asociaciones afines nacionales y/o extranjeras. La Asociación podrá adquirir, poseer, comprar, vender, prestar y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, podrá presentar los intereses de todos sus miembros ante los poderes públicos centrales, autonómicos, provinciales y municipales y las instituciones privadas, obtener las ayudas, subvenciones, contribuciones y donaciones de personas físicas y/o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras y tanto públicas como privadas.

Por último, podrá participar o integrarse en las federaciones nacionales e internacionales afines muy particularmente en las ubicadas en el ámbito europeo e iberoamericano, previa la correspondiente autorización administrativa, si ella fuere preceptiva.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

La Junta Directiva presenta estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, a partir de los registros contables de la Asociación, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del 2007 de la Asociación así como de la propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación. La Junta Directiva de la Asociación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de resultados y el cuadro de financiación abreviados del ejercicio 2007 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas aprobadas por la Asamblea General en Junta de fecha 6 de Junio de 2007. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Asociación ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2007 los datos comparativos del ejercicio 2006.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007, realizada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General, consiste en transferir a la cuenta de excedente de ejercicios anteriores el excedente positivo del ejercicio 2007.

NOTA 4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación contenidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Los principales son los siguientes:

a)Inmovilizaciones Inmaterial

El inmovilizado inmaterial, compuesto por aplicaciones informáticas, figura por los costes incurridos y se amortiza linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

b)Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta al coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Otras instalaciones y mobiliario	4–10
Equipos para procesos de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se consideran gastos en el momento en que se producen.

El cargo en la cuenta de resultados del ejercicio 2007 en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 20.323,61 euros.

c)Deudores

La Asociación sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el objeto de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

d)Inversiones financieras temporales

Los valores de renta fija se valoran al coste de adquisición incrementando en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con un criterio financiero.

e)Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera, en su caso, al cierre del ejercicio, se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a 31 de diciembre de 2007, reconociéndose como gasto las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupo de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

f)Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, en el caso que surjan, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

g)Ingresos de actividad

Las fuentes de financiación de la Asociación, así como los principios y criterios contables adoptados para su contabilización son los siguientes:

Cuotas de socios:

Según el artículo 7 de los Estatutos, los Socios actúan voluntaria y gratuitamente. El importe anual de las cuotas que las distintas clases de socios deben aportar para el sostenimiento de la Asociación es fijado por la Junta Directiva (artículo 28 – 6° de los Estatutos). La Asociación reconoce los ingresos por las cuotas de los socios en el ejercicio en que se cobran.

Ingresos por actividad propia:

Los ingresos generados como consecuencia de las prestaciones de servicios de su actividad propia, se registran en el momento en que se produce el devengo, contabilizándose simultáneamente el gasto necesario para su obtención, de forma que al cierre del ejercicio todos los ingresos devengados y sus correspondientes gastos se encuentran contabilizados.

Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia:

Recogen los importes traspasados al resultado del ejercicio de las subvenciones oficiales concedidas por las entidades públicas.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos por subvenciones oficiales a la actividad, se efectúa en el ejercicio en que se lleva a cabo el proyecto financiado con dicha subvención.

Donaciones y legados:

Recogen contribuciones dinerarias y en especie, que no precisan contraprestación alguna por parte de la Asociación, se contabilizan como ingresos en el ejercicio en que se reciben.

h)Clasificación de las deudas

Los saldos a cobrar o a pagar se han clasificado, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: Deudas con vencimiento superior a doce meses
- Plazo corto: Deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses

i)Impuesto sobre Sociedades

La Asociación está declarada de utilidad pública por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de enero de 1995, y acogida a efectos fiscales a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines no lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Dicha Ley declara exentas las rentas derivadas de los siguientes ingresos: donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Adicionalmente se declaran exentas otras rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la citada Ley.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre los rendimientos que pudiera obtener la Asociación en el desarrollo de su actividad, corregidos por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

NOTA 5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle y las variaciones del inmovilizado inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	31/12/06	Altas	Bajas	31/12/07
Coste:				
Aplicaciones informáticas	13.949,18	-	-	13.949,18
	13.949,18	-	-	13.949,18
Amortización Acumulada:	(12.173,95)	(696,12)	-	(12.870,07)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	**1.775,23**	**(696,12)**	-	**1.079,11**

NOTA 6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y las variaciones del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007 son sol siguientes:

	31/12/06	Altas	Bajas	31/12/07
Coste:				
Otras instalaciones y mobiliario	89.845,07	-	-	89.845,07
Mobiliario	142.185,53	3.782,35	-	145.967,88
	232.030,60	3.782,35	-	235.812,95
Amortización Acumulada:	(200.565,50)	(20.457,11)	-	(221.022,61)
Inmovilizado Material, Neto	**31.465,10**	**(16.674,76)**	-	**14.790,34**

NOTA 7 INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Su composición y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	31/12/06	Altas	Bajas	31/12/07
Participaciones en empresas del grupo	997,00	-	-	997,00
Fianzas y depósitos a largo plazo	6.864,97	-	(1.992,99)	4.871,98
	7.861,97	**-**	**(1.992,99)**	**5.868,98**

Las participaciones en empresas del grupo se corresponde con la aportación e un 99,7% en la Asociación Seniors para la Cooperación Técnica.

El domicilio Social de Seniors para la Cooperación Técnica se ubica en Bilbao, calle Ercilla, nº 24 piso 5º dpto. 9, distrito postal 48011.

Los depósitos y fianzas constituidos a largo plazo corresponden principalmente a las cantidades entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler de las distintas delegaciones en las que la Asociación desarrolla su actividad.
El alta que se ha producido en esta partida ha sido debido a la Fianza de la oficina de Barcelona.

NOTA 8 OTROS DEUDORES

El detalle al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	Euros
Clientes	63.797,91
Deudores varios	63.548,44
Administraciones Públicas	83.448,96
Provisión insolvencias de tráfico	(3.600,00)
	207.195,31

NOTA 9 FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de fondos propios durante 2007 es el siguiente, en euros:

	Fondo	Excedente de Ejercicios Anteriores	Pérdidas y Ganancias	Total
Saldo al 31/12/06	**51.042,06**	**511.210,04**	**73.984,38**	**636.236,48**
Distribución del excedente positivo de 2006	-	73.984,38	(73.984,38)	-
Aportación nuevos socios	870,00	-	-	870,00
Excedente positivo del ejercicio 2007	-	-	14.600,61	14.600,61
Saldo al 31/12/07	**51.912,06**	**585.194,42**	**14.600,61**	**651.707,09**

a) Fondo social

En el Fondo social se recoge la aportación inicial de 18.030 euros en el momento de la constitución de la Asociación acordado en Asamblea General, y a la primera cuota de los socios de pleno derecho que se adhieran a la Asociación

b) Excedentes de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de los estatutos de la Asociación, en caso de disolución de la Asociación, el excedente existente únicamente podrá ser utilizado a destinos de interés social análogos al de los objetivos fundacionales de la Asociación, con arreglo a los criterios que establezca la propia Asamblea por acuerdo mayoritario y, en ningún caso, podrá ser distribuido a los socios.

NOTA 10 OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle a 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Euros
Administraciones Públicas	11.500,00
Remuneraciones Pendientes de Pago	15.483,60
	26.983,60

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Euros
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	10.877,11
Seguridad Social	4.606,55
	15.483,60

NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDAD

a) Cuotas de socios

Conforme al artículo 7º de los Estatutos todos los socios actúan con carácter voluntario y ninguno percibe retribución o compensación alguna por su colaboración para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación.

La distribución por conceptos es la siguiente:

	Euros
Socios de Pleno Derecho	18.655,03
Socios Protectores	288.480,00
Miembros Colaboradores	6.303,00
Socios Adheridos	7.120,00
	320.558,03

b) Ingresos por actividad propia

Un detalle al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Euros
Agd Madrid Emprende	15.517,24
Fundación San Telmo	6.010,12
Otros proyectos	64.237,24
	85.764,60

c) Subvenciones, donaciones y legados

Un detalle al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Euros
Dirección General de Actuaciones	55.160,00
Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales	20.000,00
Fundetec	16.100,00
COPCA	10.500,00
Generalitat de Cataluña Autoempresas	6.570,00
Xunta de Galicia	10.830,95
Servicio Valenciano de ocupación	45.000,00
Otros	94.362,79
	258.523,74

NOTA 12. GASTOS DE PERSONAL

Incluye las retribuciones y gastos inherentes al personal contratado, para facilitar el funcionamiento operativo de la Asociación. Su detalle es el siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	177.752,46
Cargas sociales	46.630,61
	222.383,07

El número medio de empleados durante el ejercicio 2007 ha sido de 9 empleadas.

NOTA 13. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Su detalle es el siguiente:

	Euros
Arrendamientos y cánones	42.700,92
Reparaciones y conservación	6.102,85
Servicios profesionales independientes	120.531,57
Primas de seguros	11.794,72
Servicios bancarios y similares	1.443,78
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	62.323,78
Suministros	50.082,21
Otros servicios	120.988,91
Total Servicios Exteriores	**415.968,74**

NOTA 14. REMUNERACIONES Y SALDOS DE LO SOCIOS QUE OSTENTAN CARGOS EN LA ASOCIACIÓN

Los miembros de la Junta Directiva, así como el resto de los socios con cargos representativos, no perciben remuneración alguna, ni mantienen saldos por ningún concepto con la Asociación.

NOTA 15. SITUACION FISCAL

La Asociación presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal aplicable a la Asociación, están sujetos a un gravamen del 10% sobre la base imponible.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el excedente contable difiere de la base imponible. A continuación se incluye una conciliación entre el excedente total del ejercicio 2007 y el resultado fiscal que la Asociación espera declarar tras la aprobación de sus cuentas anuales:

	Euros
Excedente positivo del ejercicio, antes de impuestos	14.600,61
Diferencias permanentes: Disminuciones sobre el resultado contable Rentas exentas	579.081,77
Base contable y fiscal del impuesto	**(564.481,16)**

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2007, la Asociación tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro años.

La Junta Directiva de la Asociación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditorias de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 ha ascendido a 5.562 euros.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2007, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. ASPECTOS DERIVADOS A LA TRANSICIÓN DE NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC), que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios que se inicien a partir de la fecha de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio anterior siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente el RD contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

Los Administradores de la Sociedad están estudiando los impactos que tendrá la adaptación a la nueva normativa contable, que incluyen entre otros el análisis de las diferencias de los criterios y normas contables, la determinación de la fecha de transición que corresponde a la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha terminado el proceso de análisis de la transición ni el cálculo de los efectos sobre el mencionado balance de apertura.

NOTA 19. CUADROS DE FINANCIACIÓN ABREVIADOS

Los cuadros de financiación de los ejercicios 2007 y 2006 se muestran en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales abreviadas.

NOTA 20 - 21. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO - INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

A la vista de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, éstas no están obligadas a presentar ni un presupuesto ni su liquidación.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

ANEXO I:

Cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006

Los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2007 y 2006, así como su aplicación o empleo y el efecto que tales operaciones han producido sobre el capital circulante de la Sociedad, son los que se muestran a continuación, expresados en euros:

APLICACIONES	2007	2006	ORÍGENES	2007	2006
Adquisición de inmovilizado:			Recursos procedentes de las operaciones	35.753,84	95.893,89
- Material	3.782,35	13.717,44			
- Financiero	-	1.597,00	Aportaciones al fondo social	870,00	1.800,00
			Cancelación o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	1.992,99	-
Total aplicaciones	**3.782,35**	**15.314,44**	**Total orígenes**	**38.616,83**	**97.693,89**
Aumento del capital circulante	**34.834,48**	**82.378,95**	**Disminución del capital circulante**	-	-
	38.616,83	**97.693,39**		**38.616,83**	**97.693,89**

Detalle de los ajustes practicados al resultado contable para obtener los recursos procedentes de las operaciones:

	2007	2006
Excedente del ejercicio	14.600,61	73.984,38
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	21.153,23	21.909,51
Total recursos procedentes de las operaciones	**35.753,84**	**95.893,89**

La variación del capital circulante está representada por:

	Aumentos		Disminuciones	
	2007	2006	2007	2006
Existencias	-	500,00	-	-
Deudores	-	194.725,84	160.903,53	-
Acreedores	14.091,78	9.326,68	-	-
Inversiones financieras temporales	-	-	-	12.020,24
Tesorería	181.646,23	-	-	110.153,33
	195.738,01	204.552,52	160.903,53	122.173,57
Variación del capital circulante	-	-	34.834,48	82.378,95
	195.738,01	**204.552,52**	**195.738,01**	**204.552,52**